



## ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

---

**BOLETIN OFICIAL**  
NÚMERO 97- 19 mayo 2009

---

### SUMARIO

- § TÍTULOS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE GRANADA
- § TÍTULOS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE GALICIA
- § ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS DE PRÁCTICAS
- § ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN
- § SEGUNDA REVISIÓN TRABAJO FINAL DE MÁSTER
- § ACCESO SIGUIENTES CURSOS
- § ASIGNATURAS LLAVE

**TÍTULOS DE LA ESCUELA  
INTERNACIONAL DE PROTOCOLO  
DE GRANADA**

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo en su sesión de 19 de mayo de 2009, ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Granada acreedores del título de **“Técnico Especialista Superior en Protocolo y Relaciones Institucionales”**. Los alumnos son los siguientes:

- Marta Alles Serratosa
- Ana M<sup>a</sup> Auriguiberry Sánchez
- Ana Bedmar Castillo
- Lourdes Bravo Domínguez
- Teresa Cabanillas García del Castillo
- M<sup>a</sup> del Pilar Criado Ruz
- Annabelle Díaz Diaz
- Yazmira Estévez Expósito
- Víctor Fernández Babot
- Raquel Fernández Cruz
- Antonio Francisco Fernández Grillo
- Macarena Galea Revuelta
- Beatriz Gallardo Rosillo
- Estefanía Gázquez García
- Alejandra González Carretero
- Francisco José Martínez Yuste
- M<sup>a</sup> Remedios Quintana Puerto
- Javier Reina Moreno
- Jessica del Mar Rivero Arencibia
- M<sup>a</sup> José Ruiz Granja
- Marta Sánchez Díaz
- Celia Zorrilla Rios

**TÍTULOS DE LA ESCUELA  
INTERNACIONAL DE PROTOCOLO  
DE GALICIA**

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo en su sesión de 19 de mayo de 2009, ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Galicia acreedores del título de **“Técnico Especialista Superior en Protocolo y Relaciones Institucionales”**. Los alumnos son los siguientes:

- Andrea Vázquez Yebra

**ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS  
DE PRÁCTICAS**

**Centro de Madrid:**

- Imán Calderón bernardi: 1 crédito.
- Alba Celada Petit: 1 crédito
- Cristina del Campo Estrada: 1 crédito.
- Miriam Esteban López: 1 crédito
- Miguel Gallardo Mateos: 2 créditos.
- Maddi Larrañaga Vera: 1 crédito
- Paola Llorente Terol: 2 créditos
- María Oliete Gutiérrez: 1 crédito
- Noelia Pérez de Miguel: 1 crédito.

**ADJUDICACIÓN DE CRÉDITOS  
DE LIBRE CONFIGURACION**

La Junta de Gobierno en su sesión de 19 de mayo de 2009 y en atención al artículo 7 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que establece las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y

por el que se incluyen necesariamente materias de libre elección en un porcentaje no inferior al 10 por ciento de la carga lectiva total del plan de estudios, ha resuelto conceder la convalidación de créditos de libre elección a favor de los siguientes alumnos:

#### **Centro de Madrid:**

- Pilar Álvarez Souto: 1 crédito
- Marina González López – Roberts: 1 crédito
- Celina Pereira Tanco: 1 crédito
- Marina Rodrigo: 7 créditos

#### **SEGUNDA REVISIÓN TRABAJO FINAL DE MÁSTER**

La Junta de Gobierno en su sesión celebrada el 4 de mayo de 2009, y a petición de la interesada, ratificó la calificación de APROBADO, otorgada por el Tribunal celebrado el pasado 10 de marzo de 2009 encargado de evaluar el trabajo de la alumna Irene Sánchez Torres, titulado “Manual Interno de Protocolo Especial Directivo” quedando la nota tal y como dictó el citado Tribunal.

#### **ACCESO SIGUIENTES CURSOS**

La EIP recuerda a sus alumnos que tal y como está estipulado en el Reglamento Interno de la EIP, capítulo III, artículo 36 “una vez agotadas las convocatorias sin que el alumno acredite la superación de la asignatura, tendrá que matricularse de nuevo y abonar la cuotas correspondientes vigentes en el momento de reinscribirse”.

De acuerdo a esto, la Junta de Gobierno ha estipulado las tarifas de rematriculación para el curso 2009-2010 quedando el precio por crédito en segunda matriculación en 87 €

La Junta de Gobierno también quiere informar a los alumnos, que para poder matricularse en segundo curso el alumno deberá tener superado como mínimo una de las siguientes asignaturas: Técnicas de Organización de Actos, Protocolo Oficial I, Comunicación I y Producción I.

Asimismo, la Junta de Gobierno de la EIP también informa a sus alumnos, que para acceder al tercer curso deberán tener superado como mínimo 34 créditos totales (sin incluir optativas) en los dos cursos anteriores.

#### **ASIGNATURAS LLAVE**

La Junta de Gobierno recuerda a sus alumnos que según el capítulo III, artículo 38 del Reglamento Interno de la EIP, “en las denominadas asignaturas llave, el alumno que no haya superado la primera no podrá evaluarse de la siguiente (por ejemplo de Técnicas de Organización de Actos para Práctica Protocolaria o de ésta para Proyecto). No obstante, podrá asistir a las clases presenciales. Cada año, en la Guía de Estudios se determinarán esas asignaturas.”

En este sentido, la EIP informa que los alumnos con asignaturas llave pendiente son los siguientes:

#### **Técnicas de Organización de Actos para Práctica Protocolaria:**

- Berta Campillo Hierro

- Antonio Carrascosa Druet
- Estefanía Corniel Martín
- Mariola Fajardo Rodríguez
- Carlos Fernández Belda
- Eduardo Martínez Navarro
- Cristina Beatriz García Pérez Rubio
- Patricia Gómez Gómez
- Teresa Horcajo Nicolau
- Reyes Pagador González
- Alicia Perdigón Álvarez
- Néstor Sánchez – Redondo Lara

#### **Comunicación I para Comunicación II:**

- Estefanía Corniel Martín
- Cristina Beatriz García Pérez Rubio
- Silvia González Rodríguez

#### **Ofimática para Informática Aplicada:**

- Estefanía Corniel Martín
- Carlos Fernández Belda
- Patricia Gómez Gómez
- Gemma Martín Hernández
- Alicia Perdigón Álvarez

#### **Protocolo Oficial I para Protocolo Oficial II:**

- Berta Campillo Hierro
- Estefanía Corniel Martín
- Miguel Gallardo Mateos
- Cristina Beatriz García Pérez Rubio
- Gemma Martín Hernández
- Reyes Pagador González
- Anna Ugalde Bianchini

#### **Inglés I para Inglés II:**

- Rosa Boville Lozano
- Carlos Fernández Belda
- Gemma Martín Hernández
- Beatriz Moreu González
- Néstor Sánchez – Redondo Lara

#### **Empresa I para Protocolo en la Empresa:**

- Cristina Beatriz García Pérez Rubio
- Teresa Horcajo Nicolau
- Beatriz Moreu González
- Anna Ugalde Bianchini

#### **Práctica Protocolaria para Proyecto Técnico:**

- Alejandra Bazán García
- Berta Campillo Hierro
- Eduardo Martínez Prieto
- M<sup>a</sup> Dolores Sánchez - Urdazpal

#### **Protocolo Internacional I para Protocolo Internacional II**

- Fernando Bianchi González
- Lucía Caldito Paredes
- Antonio Carrascosa Druet
- Ricardo Fernández Silva
- Danae Lara de la Cámara
- Eduardo Martínez Prieto
- Carmen Moreno Álvarez
- Alejandra Osborne Lastra
- M<sup>a</sup> Dolores Sánchez - Urdazpal



**ESCUELA INTERNACIONAL DE  
PROTOCOLO**

Duque de Alba, nº. 15, 1º  
28012 - Madrid

Si desea recibir el Boletín Oficial envíe su  
dirección de correo electrónico a la  
dirección [escuela@protocolo.com](mailto:escuela@protocolo.com)